



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA NANCY'STUR S.A.

Se comunica al público que la compañía **NANCY'STUR S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 3 de marzo de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **04-G-IJ-**

00001432

el 3 MAR. 2004

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a empezar el texto de Artículo tercero de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO.- La compañía tiene por objeto dedicarse al alquiler de vehículos....."

AMdeA
Cecilia

Guayaquil,

3 MAR. 2004

Ab. Víctor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL